**SERVICIOS TELCODATA S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2020

Con el informe de los auditores independientes

**SERVICIOS TELCODATA S.A.**

Índice a los Estados Financieros

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2020

**CONTENIDO**

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**SERVICIOS TELCODATA S.A.**

Estado de Situación Financiera

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2020

(Valores expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US$)

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  |  |  | **2020** |  | **2019** |
|  |  | **Notas** |  |  |  |  |
| **ACTIVOS** |
|  |  |  |  |  |  |  |
| **Activos Corrientes** |
| Efectivo y equivalentes de efectivo |  | 5 |  |  |  | 3,672 |
| Cuentas por cobrar relacionadas y otras cuentas por cobrar |  | 6 |  |  |  | 334,829 |
| Inventarios |  | 7 |  |  |  | 81,714 |
| Otros créditos fiscales |  | 8 |  |  |  | 137,808 |
| Total activos corrientes |  |  |  |  |  | 558,023 |
|  |  |  |  | - |  | - |
| **Activos no corrientes** | 9 |
|  |  |  |  |  |  | 558,023 |
| Total activos |
|  |  |  |  |  |  |  |
| **PASIVOS** |
|  |  |  |  |  |  |  |
| **Pasivos corrientes** |
| Préstamos |  | 10 |  | - |  | - |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar |  | 11 |  |  |  | 23,852 |
| Otras cuentas por pagar relacionadas |  |  |  |  |  | 104,454 |
| Otras deudas fiscales |  | 12 |  |  |  | 1,406 |
|  |  |  |  |  |  | 129,712 |
| Total pasivos corrientes y total pasivos |
|  |  |  |  |  |  |  |
| **PATRIMONIO** |  | 13 |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  | 20 |
| Capital |
| Reserva legal |  |  |  |  |  | 142,204 |
| Reserva de capital |  |  |  |  |  | 204,381 |
| Resultados acumulados |  |  |  |  |  | 61,726 |
|  |  |  |  |  |  | 428,311 |
| Total patrimonio |
|  |  |  |  |  |  | 558,023 |
| Total pasivos y patrimonio |

Econ. Javier Galarza Félix Valarezo Alvarado

Gerente General Contadora General

**SERVICIOS TELCODATA S.A.**

Estado de Resultados Integral

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2020

(Valores expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US$)

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  | **Notas** |  | **2020** |  | **2019** |
|  |  |  |  |  |  |  |
| Ventas |  | 15 |  |  |  | 565,360 |
| Costo de ventas |  |  |  |  |  | (254,206) |
|  |  |  |  |  |  | 311,154 |
| **Margen Bruto** |
|  |  |  |  |  |  |  |
| Gastos de administración y ventas |  | 16 |  |  |  | (148,706) |
| Gastos financieros |  |  |  |  |  | (120) |
|  |  |  |  |  |  | 162,328 |
| **Utilidad antes de impuesto a la renta** |
|  |  |  |  |  |  |  |
| Impuesto a la renta, corriente |  |  |  |  |  | (35,749) |
|  |  |  |  |  |  | 126,579 |
| **Utilidad del año y total resultado integral** |

Econ. Javier Galarza Félix Valarezo Alvarado

Gerente General Contadora General

**SERVICIOS TELCODATA S.A.**

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2020

(Valores expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US$)

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  |  |  |  | Reserva de capital |  | Resultados Acumulados |  |  |
| Capital Social | Reserva Legal | Total |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Saldo al 31 de diciembre del 2018 | 20,000 |  | 142,204 |  | 204,381 |  | (64,853) |  | 301,732 |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Utilidad del ejercicio | - |  | - |  | - |  | 126,579 |  | 126,579 |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Saldo al 31 de diciembre del 2019 | 20,000 |  | 142,204 |  | 204,381 |  | 61,726 |  | 428,311 |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Utilidad del ejercicio |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Saldo al 31 de diciembre del 2020 |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Econ. Javier Galarza  Gerente General |  | Félix Valarezo Alvarado  Contador General |

**SERVICIOS TELCODATA S.A.**

Estado de Resultados Integral

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2020

(Valores expresado en dólares de los Estados Unidos de América - US$)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **2020** |  | **2019** |
|  |  |  |  |
| **Flujos de efectivo de actividades de operación:** |  |  |  |
| Efectivo recibido de clientes y otros |  |  | 375,376 |
| Efectivo pagado a empleados, proveedores y otros |  |  | (382,923) |
| Impuesto a la renta pagado |  |  | (40,603) |
|  |  |  |  |
| **Efecto neto utilizado en las actividades de operación** |  |  | (48,150) |
|  |  |  |  |
| **Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento** |  |  |  |
| Incremento de préstamos y obligaciones financieras |  |  | - |
| Aumento de capital |  |  | - |
|  |  |  |  |
| **Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento** |  |  | - |
|  |  |  |  |
| (Disminución) aumento neto del efectivo y equivalente de efectivo |  |  | (48,150) |
|  |  |  |  |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período |  |  | 51,822 |
|  |  |  |  |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período |  |  | 3,672 |

Econ. Javier Galarza Félix Valarezo Alvarado

Gerente General Contador General

1. **OPERACIONES**

**SERVICIOS TELCODATA S.A.**, (en adelante la “Compañía”) fue constituida en la ciudad de Quito -Ecuador en el año de 1979 mediante escritura pública del 1 de octubre del mismo año, e inscrita en el Registro Mercantil el 16 de noviembre del mismo año. El objeto social de la Compañía constituye la instalación de accesorios eléctricos, líneas de telecomunicaciones, redes informáticas y líneas de televisión por cable.

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019 la Compañía no mantiene empleados en relación de dependencia.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

1. **POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las principales políticas contables utilizadas en la elaboración de estos estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas de manera consistente en los ejercicios presentados.

* 1. **Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“CNIC”) y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.

La elaboración de los Estados Financieros, en conformidad con las NIIF, requiere que la Administración del Compañía efectúe ciertas estimaciones y asunciones que puedan afectar, entre otros, los importes registrados de los activos y pasivos. Los resultados finales podrían diferir respecto de estas estimaciones.

A partir de la evaluación de la Gerencia al 31 de diciembre de 2019, los estados financieros se han elaborado bajo la hipótesis de negocio en marcha. No obstante, a raíz de la declaración de la propagación del COVID-19 como pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, los Gobiernos alrededor del mundo han tomado medidas que limitan la movilidad de las personas para prevenir la propagación del COVID-19, que afectan las diferentes actividades económicas. Aunque TELCODATA espera continuar con sus operaciones en el futuro previsible debido a que se espera mantener estrategias de mercado adecuadas, la evaluación del cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha se ha realizado en un escenario de incertidumbre significativa.

* 1. **Base de Medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando la otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando la otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17 y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable.

* 1. **Moneda Funcional**

El dólar estadunidense es la moneda que refleja la sustancia económica de los hechos subyacentes y las circunstancias a las operaciones financieras de la Compañía.

* 1. **Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Los activos registrados en efectivo y equivalente de efectivo se registran a su valor razonable o al costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado.

* 1. **Cuentas por Cobrar comerciales y otros Créditos**

Las cuentas por cobrar comerciales y otros créditos son reconocidos inicialmente al valor razonable que corresponde al valor de la consideración incondicional, a menos que contengan componentes financieros significativos, cuando se reconocen a su valor razonable. Debido a la naturaleza de corto plazo, el importe en libros se considera igual a su valor razonable.

La Compañía aplica el enfoque simplificado de la NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas que utiliza una provisión de pérdida esperada para todos los créditos por ventas. Para medir las pérdidas crediticias esperadas, los créditos por ventas se agruparon según las características de riesgo crediticio y los días de vencimiento.

* 1. **Inventarios**

Los inventarios se encuentran valuados al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo se determina de la siguiente forma:

* + 1. Mercaderías - Al costo promedio en el almacén.
    2. Inventario en Transito - Al costo especifico de la factura más los gastos de importación incurridos.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso habitual de los negocios, menos cualquier costo estimado de terminación de los productos y gastos de venta.

* 1. **Deterioro del Valor de los Activos Tangibles**

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de existir alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

* 1. **Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

* 1. **Cuentas por Pagar comerciales**

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

* 1. **Provisiones**

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

* 1. **Instrumentos Financieros**

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera cuando se convierte en parte de las disposiciones contractuales de un instrumento financiero.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

1. Activos Financieros

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: “partidas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento

Son activos financieros no derivados con una fecha de vencimiento fijada, cuyos pagos son de cuantía fija o determinable, y la entidad tiene la intención efectiva, además, la capacidad, de conservar hasta su vencimiento.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período.

El importe de la pérdida por deterioro del valor para un crédito medido al costo amortizado, si dicha pérdida existiera, resulta de la diferencia entre el importe en libros y los flujos de efectivo estimados futuros descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

Baja de un activo financiero

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

1. Pasivos Financieros.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Pasivos financieros medidos al costo amortizado

Se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Baja de un pasivo financiero

La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

* 1. **Impuestos a las ganancias - Corriente**

El gasto o crédito por impuesto a las ganancias del período es el impuesto pagadero sobre el ingreso tributable del período actual basado en la tasa del impuesto a la renta aplicable en el Ecuador, ajustada por cambios en activos y pasivos por impuestos diferidos atribuibles a diferencias temporarias y pérdidas fiscales no utilizadas. El impuesto es reconocido en el Estado de Resultados Integral.

*Impuestos Corrientes*

El cargo por impuestos a las ganancias corriente se calcula sobre la base de las leyes impositivas vigentes o en curso de la promulgación a la fecha de cierre del ejercicio en las que opera la Compañía. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones juradas de impuestos con relación a las situaciones en las cuales la legislación impositiva está sujeta a alguna interpretación y establece provisiones cuando es apropiado.

* 1. **Patrimonio**

El estado de cambios en el patrimonio incluye:

* El valor del capital accionario, la reserva legal y los resultados acumulados de años anteriores.
* La reserva de capital.
  1. **Reconocimiento de Ingresos**

Las ventas comprenden el valor razonable de la consideración recibida o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Las ventas reconocidas por la Compañía se miden al precio de transacción de la contraprestación recibida o por recibir a la que tiene derecho la Compañía, reducido por las devoluciones estimadas y otros créditos de los clientes, tales como descuentos y descuentos por volumen, en función del valor esperado que se realizará.

Los ingresos por ventas se reconocen en un momento en el tiempo o durante el tiempo cuando el control se ha transferido y no existe una obligación de desempeño incumplida que pueda afectar la aceptación del producto por parte del cliente. La entrega se produce cuando los productos se han enviado a la ubicación específica, los riesgos de obsolescencia y pérdida se han transferido y el cliente ha aceptado el producto de acuerdo con el contrato, las disposiciones de aceptación han caducado o la Compañía tiene pruebas objetivas de que se han cumplido los criterios de aceptación, incluyendo las obligaciones de desempeño.

* 1. **Costo de Ventas y Gastos de Operación**

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

* 1. **Nuevas normas aplicables y relevantes para la Compañía**

**Modificaciones a la NIIF 9 - Características de pagos anticipados con compensación negativa**

La NIIF 9 en su párrafo B4.1.11 (b) establece que el pago anticipado de un instrumento de deuda a una cantidad que incluye ‘compensación adicional razonable’ por la terminación temprana del instrumento resulta en flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos de principal e intereses sobre la cantidad principal pendiente.

La compensación negativa puede ocurrir, por ejemplo, cuando el instrumento es pagable por anticipado a una cantidad que refleja los flujos de efectivo contractuales restantes descontados a la tasa de interés corriente del mercado. Dependiendo de los movimientos de la tasa de interés desde el reconocimiento inicial del instrumento, el tenedor de la opción puede terminar pagando más que el principal pendiente y los intereses en el momento del pago anticipado.

Tales características de pago anticipado son prevalentes en tipos particulares de instrumentos de pago de otra manera tales como préstamos corporativos e hipotecas minoristas. El IASB decidió que medir tales activos a costo amortizado, e incluirlos en métricas clave como el margen neto por intereses, proporcionaría información más útil y relevante para los usuarios de los estados financieros acerca del desempeño de esos activos financieros.

El IASB propone una excepción de alcance estrecho a la NIIF 9 para permitir que el activo financiero pagable por anticipado sea medido a costo amortizado si:

1. El activo financiero de otra manera daría satisfacción a los requerimientos de la NIIF 9.B4.1.11(b) pero falla en ello solo a causa de que el tenedor de la opción puede recibir compensación adicional razonable por la terminación temprana; y,
2. El valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante cuando la entidad inicialmente reconoce el activo financiero.

Con base en la evaluación realizada, la Compañía ha determinado que los nuevos requerimientos y modificaciones la NIIF 9 no tienen un impacto sobre la contabilización de sus activos financieros.

**NIIF 16 - Arrendamientos**

En enero de 2016, el CNIC emitió la NIIF 16, “Arrendamientos”. El nuevo estándar dará lugar al reconocimiento de casi todos los arrendamientos en el estado de posición financiera (exceptuando los arrendamientos a corto plazo y de bajo valor), ya que se elimina la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. La NIIF 16 se debe aplicar en los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 sustituye a la NIC 17 e introduce un nuevo modelo de contabilidad para los arrendatarios que conllevará capitalizar (reconocer en balance) la mayoría de los actuales arrendamientos operativos, por lo que aflorarán nuevos activos y pasivos y cambiarán magnitudes como el EBITDA o el ROA.

Los sectores más afectados serán aquellos con mayor volumen de arrendamientos operativos (retail, hoteles, compañías aéreas, etc.).

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remedición del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

La Compañía ha evaluado los efectos de la aplicación del nuevo estándar y se acogen a las excepciones indicadas en la NIIF 16 por ende no mantendrán una afectación en la contabilidad del arrendamiento operativo.

**CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias**

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.  Establece que una entidad determinará si considerar cada tratamiento impositivo incierto por separado o en conjunto con otro u otros tratamientos impositivos inciertos sobre la base del enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre.  Adicionalmente, establece que una entidad considerará si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto y reflejará el resultado de dicha evaluación en la determinación de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

* 1. **Nuevas normas y modificaciones aun no adoptadas y relevantes para las Compañías.**

A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| NIIF |  | Título |  | Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de |
|  |  |  |  |  |
| NIIF 17 |  | Contratos de seguros |  | Enero 1, 2021 |
| Modificaciones a la NIIF 10  y NIC 28 |  | Venta o aportación de bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto |  | Fecha a ser determinada |
| Modificaciones a la NIIF 3 |  | Definiciones de negocio |  | Enero 1, 2021 |
| Modificaciones a la  NIC 1 y NIC 8 |  | Definición de “materialidad” |  | Enero 1, 2021 |

**NIIF 17 Contratos de seguro**

El IASB emite la NIIF 17 para apoyar el reconocimiento, medición y revelación de los contratos de seguros, y con el fin de que las aseguradoras emitan información financiera comparable y otorguen un valor agregado a los usuarios, especialmente a los inversionistas, esta norma reemplaza a NIIF 4 en el tratamiento contable de estos contratos.

Una entidad considerará sus derechos y obligaciones esenciales, si surgen de un contrato, ley o regulación, al aplicar la NIIF 17. Un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. La exigibilidad de los derechos y obligaciones de un contrato es una cuestión del sistema legal. Los contratos pueden ser escritos, orales o estar implícitos en las prácticas tradicionales del negocio de una entidad. Los términos contractuales incluyen todos los términos de un contrato, explícitos o implícitos, pero una entidad no considerará los términos que no tengan sustancia comercial (es decir no tengan efecto apreciable sobre la naturaleza económica del contrato).

Una entidad identificará carteras de contratos de seguro. Una cartera comprende contratos sujetos a riesgos similares y son gestionados conjuntamente. Los contratos dentro de una línea de producto se esperaría que tuvieran riesgos similares y, por ello, se esperaría que estuviera en la misma cartera si se gestionan conjuntamente.

Una entidad reconocerá un grupo de contratos de seguro que se emitan cuando tenga lugar el primero de los siguientes hechos:

1. El comienzo del periodo de cobertura del grupo de contratos.
2. La fecha en que venza el primer pago de un tenedor de la póliza de seguros en el grupo.
3. Para un grupo de contratos onerosos, cuando el grupo pase a ser oneroso.

La Administración prevé que la aplicación de esta norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

**Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 Venta o Aportación de Activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto**

Las modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 se refieren a situaciones en las que hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente se establece que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contenga un negocio, en una transacción con una asociada o un negocio conjunto, que se contabilicen utilizando el método de participación, se reconocen en el resultado de la controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De igual forma, las ganancias y pérdidas resultantes de la remedición a valor razonable de las inversiones retenidas en alguna subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabilice según el método de participación) se reconocen en el resultado de la anterior controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha efectiva de las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 aún no ha sido determinada, sin embargo, la aplicación anticipada es permitida.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

**Modificaciones a la NIIF 3**

Se introducen aclaraciones a la definición de negocio establecidas en la NIIF 3 con el objetivo de facilitar su identificación en el marco de una combinación de negocios, o si por el contrario se trata de una adquisición de un conjunto de activos.

Para ser considerado un negocio, una adquisición tendría que incluir un insumo y un proceso aplicado al mismo que, en conjunto, contribuya significativamente a la capacidad de crear productos. La nueva guía proporciona un marco para evaluar cuándo está presente un insumo y el proceso aplicado al mismo (incluso para las empresas en etapa temprana que no han generado productos). Para ser una empresa sin productos, ahora será necesario contar con una fuerza laboral organizada.

La definición del término “productos” se restringe para centrarse en los bienes y servicios que se proporcionan a los clientes, generando ingresos por inversiones y otros ingresos, y excluye los rendimientos en forma de costos más bajos y otros beneficios económicos.

La Administración prevé que la aplicación de esta norma no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

**Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8**

Las modificaciones a la definición de materialidad se realizan para que sea más sencillo hacer juicios sobre lo que es material. La definición de materialidad ayuda a las compañías a decidir si la información debe ser incluida en los estados financieros. Estas modificaciones aclaran dicha definición e incluyen guías de cómo debe ser aplicada. Adicionalmente, se han mejorado las explicaciones que acompañan a la definición y se ha asegurado que la definición de material es consistente en todas las normas.

La nueva definición de materialidad comprende que la información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada u ocultamiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad que informa específica.

El principal cambio se da en la inclusión del término ocultamiento y el uso de “podría esperarse razonablemente que influya”, con que la Administración puede tener una interpretación más amplia de los hechos o fenómenos que pueden afectar a los estados financieros.

1. **ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

1. **Deterioro de Activos**

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro.

En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

1. **ADMINISTRACION DE RIESGO FINANCIERO**

**Factores de Riesgo Financiero**

La naturaleza de las operaciones y la base de clientes expone a la Compañía a diversos riesgos financieros.

La Administración de la Compañía es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Compañía. Las políticas de administración de riesgo son establecidas para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la Compañía, establecer los límites y controles de riesgo apropiados y monitorear esos riesgos y el cumplimiento por parte de la Compañía con esos límites.

Las políticas y los sistemas de administración de riesgo son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía. Por medio de capacitación, normas y procedimientos administrativos, la Compañía busca crear un ambiente de control disciplinado y constructivo en el cual los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

* 1. **Riesgo de Mercado**

**Riesgos Precio Compra de Inventarios**

Los riesgos relacionados a las compras más importantes son el desabastecimiento por falta de mercaderías, problemas de calidad entre lo acordado (acuerdo de calidad) y/o entregado por el proveedor, ubicación geográfica del proveedor y problemas de transporte que no llegan a tiempo.

**Riesgos por Concentración de Clientes**

El principal cliente de la compañía es Telconet S.A., resultando en una concentración de riesgo en un solo cliente, quien constituye el principal Accionista de la empresa y fuente de financiamiento de las operaciones del negocio. Sin embargo de que la Gerencia se encuentra en constante búsqueda de negocios con otros clientes, esta concentración no es considerada como un riesgo por cuanto cumple con los objetivos para los cuales fue constituida la compañía.

**Riesgo de Tasa de Interés**

El riesgo de la tasa de interés en la deuda equivale al riesgo de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos financieros debido a la fluctuación de la tasa de interés en el mercado. La exposición de la Compañía frente a riesgos en los cambios en la tasa de interés de mercado está relacionada principalmente a obligaciones de largo plazo con tasa variable.

* 1. **Riesgo Crediticio**

El riesgo crediticio se origina en el efectivo y equivalente de efectivo; así como exposiciones crediticias con clientes, incluyendo transacciones comprometidas con el Compañía.

La Administración del Compañía monitorea activamente la confiabilidad crediticia de sus instrumentos financieros a fin de minimizar el riesgo crediticio.

* 1. **Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez representa el riesgo de que la Compañía posea recursos líquidos para atender sus obligaciones.

La estrategia financiera de la Compañía es mantener recursos financieros adecuados y acceso a liquidez adicional. Durante el año 2020, la Gerencia ha alcanzado el punto de equilibrio respecto de los flujos de caja derivados de las actividades operativas; y no se ha incurrido en nuevo financiamiento bancario.

La Gerencia mantiene suficiente liquidez para financiar niveles de operaciones normales y cree que La Compañía mantiene acceso apropiado al mercado para necesidades de capital de trabajo de corto y mediano plazo; en adición al financiamiento de los Accionistas.

* 1. **Riesgo Ambiental**

Para la Compañía es importante lograr la satisfacción de los clientes a través del cumplimiento de sus requisitos, así como también a través del cumplimiento de las normas y reglamentos que sean aplicables al producto; al cuidado del ambiente mediante la identificación, evaluación y mitigación de los riesgos ambientales en todos sus procesos cumpliendo con la legislación ambiental vigente; así como a la seguridad y salud ocupacional de sus colaboradores; por lo que, esta dirección no escatima esfuerzo alguno que esté destinado al cumplimiento de éstos objetivos. Estas condiciones son fijadas a fin de que la empresa sea competitiva a lo largo del tiempo.

* 1. **Gestión del Riesgo de Capital**

Los objetivos de la Compañía, en relación con la gestión del capital son: a) salvaguardarlo para continuar como negocio en marcha; b) procurar un rendimiento para los accionistas; y, c) mantener una estructura óptima del capital reduciendo el costo de este.

La Compañía busca mantener un adecuado nivel de endeudamiento sobre el total del patrimonio neto considerando la industria y los mercados en los que opera. El índice anual de deuda / patrimonio neto total (donde “deuda” comprende todos los préstamos financieros y el “patrimonio neto” es la suma de los préstamos financieros y el patrimonio neto). La Compañía no tiene que cumplir con requerimientos regulatorios de mantenimiento de capital, tal como se establece en otros sectores industriales.

La Gerencia mantiene suficiente liquidez para financiar niveles de operaciones normales y cree que la Compañía mantiene acceso apropiado al mercado para necesidades de capital de trabajo de corto y mediano plazo.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Al 31 de diciembre, | | |
|  | 2020 | 2019 |
|  |  |  |
| Índice de liquidez |  | 3.49 veces |
| Pasivos totales / patrimonio |  | 0.40 veces |
| Deuda financiera / activos totales |  | 9.60% |

* 1. **Índice de endeudamiento**

El índice de endeudamiento del período sobre el que se informa es el siguiente:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Al 31 de diciembre, | | |
|  | 2020 | 2019 |
| Deuda (1) |  | - |
| Préstamos |  |  |
|  |  |  |
| Patrimonio (2) |  | 428,023 |
|  |  |  |
| Índice de deuda neta y patrimonio |  | 0.00 |

1. La deuda se define como préstamos financieros a largo y corto plazo (excluyendo los derivados y los contratos de garantía financiera).
2. El patrimonio incluye todas las reservas y capital de la Compañía gestionados como capital.
   1. **Categoría de instrumentos financieros y clasificación dentro de la jerarquía del valor razonable**

Como lo indica la nota 2 B, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías de medición: costo amortizado, valor razonable a través de resultados integrales (“VRORI”) y valor razonable a través de resultados (“VRR”). Para los instrumentos financieros medidos en el estado de situación financiera al valor razonable, la NIIF 13, Medición del Valor Razonable, requiere que la medición a valores razonables sea desagregada en las siguientes jerarquías:

Nivel 1 - Precios de referencia (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2 - Informaciones diferentes a precios de referencia incluidos en el Nivel 1 que son observables.

Nivel 3 - Informaciones para los activos y pasivos que no se basan en datos de mercados observables.

El siguiente detalle ilustran los instrumentos financieros por categoría:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | Al 31 de diciembre | | |
|  | 2020 |  | 2019 |
| Activos financieros medido al valor razonable |  |  |  |
| Efectivo y equivalentes de efectivo |  |  | 3,672 |
| Activos medidos al costo amortizado |  |  |  |
|  |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar |  |  | 334,829 |
|  |  |  |  |
| Total activos financieros |  |  | 338,501 |
|  |  |  |  |
| Pasivos financieros medidos al costo amortizado |
| Préstamos |  |  | - |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar |  |  | 23,852 |
| Otras cuentas por pagar relacionadas |  |  | 104,454 |
|  |  |  |  |
| Total pasivos financieros |  |  | 128,306 |
|  |  |  |  |
| Instrumentos financieros netos |  |  | 210,195 |

Al final del período sobre el que se informa, debido a que las ventas se realizan a un solo cliente, existe concentraciones del riesgo de crédito para los instrumentos de deuda designados al valor razonable con cambios en los resultados. El importe en libros que se refleja anteriormente representa la máxima exposición al riesgo de crédito de la Compañía para dichos préstamos y cuentas por cobrar.

La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable

1. **EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

Un detalle del efectivo y equivalente de efectivo es como sigue:

Al 31 de diciembre,

20202019

Caja -

Bancos 3,672

Total 3,672

1. **CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Un resumen de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | Al 31 de diciembre, | | |
|  | 2020 |  | 2019 |
|  |  |  |  |
| Cuentas por cobrar relacionadas comerciales (1) |  |  | 189,984 |
| Otras cuentas por cobrar relacionadas |  |  | 144,647 |
| Otras cuentas por cobrar terceros |  |  | 198 |
|  |  |  |  |
| Total |  |  | 334,829 |

1. Al 31 de diciembre del 2019, representan cuentas por cobrar a Telconet S.A. principal compañía relacionada, respecto de las cuales la Administración no considera que exista riesgo crediticio.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | Al 31 de diciembre del 2020 | | |
|  |  | Saldos vencidos | Total |
| Corriente |
|  |  |  |  |
| Clientes |  |  |  |
| Otros deudores |  |  |  |
|  |  |  |  |
| Total |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  | Al 31 de diciembre del 2019 | | |
|  |  | Saldos vencidos | Total |
| Corriente |
|  |  |  |  |
| Clientes | 103,104 | 86,88 | 189,984 |
| Otros deudores | -. | 144,845 | 144,845 |
|  |  |  |  |
| Total | 103,104 | 231,725 | 334,829 |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |

Antigüedad de cuentas por cobrar vencidas, pero no deterioradas.

Existen cuentas por cobrar vencidas, pero no deterioradas. La antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales y otros deudores es como sigue:

1. **INVENTARIOS**

Un resumen de los inventarios es como sigue:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | Al 31 de diciembre, | | |
|  | 2020 |  | 2019 |
|  |  |  |  |
| Inventario en tránsito |  |  | 80,964 |
| Mercaderías |  |  | 750 |
|  |  |  |  |
| Total |  |  | 81,714 |

1. **OTROS CREDITOS FISCALES**

Un detalle de otros créditos fiscales es como sigue:

Al 31 de diciembre,

20202019

Retenciones en la fuente de impuesto a la renta 63,293

Crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado – IVA

y retenciones de IVA 74,515

Total 137,808

1. **ACTIVOS NO CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2018, los activos no corrientes por US$5.5 millones representaban importes por concepto de “Equipamiento Proyecto Ductos” en base a cesión de derechos realizada por Telconet S.A., registrados contra cuentas por pagar a esta compañía relacionada. Esta transacción fue cancelada en el 2019.

1. **PRESTAMOS**

Al 31 de diciembre del 2018 el saldo de este rubro representa obligación con Banco de Machala por carta de crédito emitida para financiar importaciones, crédito que fue cancelado y asumido por Telconet S.A. en el 2019.

1. **CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Un resumen de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  |  | Al 31 de diciembre, | |
|  |  | 2020 | 2019 |
|  |  |  |  |
| Proveedores del exterior | (1) |  | 22,825 |
| Proveedores locales | (2) |  | 1,027 |
| Otras cuentas por pagar |  |  | - |
|  |  |  |  |
| Total |  |  | 23,852 |
|  |  |  |  |

1. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas por pagar - proveedores se originan principalmente por la compra de inventarios y no devengan intereses.
2. La Compañía dispone de políticas de gestión de riesgos financieros para asegurar que todas las deudas se cancelen dentro de los términos acordados previamente.
3. **OTRAS DEUDAS FISCALES**

Un detalle de otras deudas fiscales es el siguiente:

Al 31 de diciembre,

20202019

Retenciones de impuesto al valor agregado - IVA 799

Retenciones en la fuente de impuesto a la renta 607

Total 1,406

1. **PATRIMONIO**

Un resumen del patrimonio es como sigue:

1. Capital

Al 31 de diciembre del 2020 y 2019, el capital social de la Compañía está constituido por 20,000 acciones ordinarias, pagadas y en circulación a un valor nominal de US$1 cada una, respectivamente.

1. Reserva Legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

1. Reserva de Capital

Se incluyen los saldos de las cuentas de reserva por revalorización del patrimonio y re expresión monetaria, y la contrapartida de los ajustes por inflación y corrección de la brecha entre la inflación y devaluación de las cuentas de capital y reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica al 31 de marzo de 2000.

El saldo del capital adicional, podrá capitalizarse en la parte que excede las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para la distribución de dividendos ni podrá utilizarse para capital asignado no pagado, es reintegrable a los accionistas al liquidar la Compañía.

1. Resultados Acumulados

Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | Al 31 de diciembre, | | |
|  |  | 2020 | 2019 |
|  |  |  |  |
| Resultados acumulados |  |  | (64,853) |
| Otros ajustes |  |  | - |
| Resultados del ejercicio |  |  | 126,579 |
| Total |  |  | 61.726 |

1. **CONCILIACION TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE**

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | 31 de diciembre de, | | |
|  |  | 2020 | 2019 |
|  |  |  |  |
| Utilidad antes del Impuesto a la renta |  |  | 162,328 |
|  |  |  |  |
| Más: |  |  |  |
| Gastos no deducibles |  |  | - |
|  |  |  |  |
| Utilidad gravable |  |  | 162,4328 |
|  |  |  |  |
| Impuesto a la renta generado (1) |  |  | 40,607 |
|  |  |  |  |
| Anticipo de impuesto a la renta |  |  | 20,901 |
|  |  |  |  |
| Impuesto a la renta, cargado a resultados |  |  | 40,603 |
|  |  |  |  |

1. De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización, la Compañía cálculo el 25% sobre la utilidad gravada
2. A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2 % de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2019, la compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US$0,00; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US$40,603. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US$ 40,603.

El movimiento de los activos por impuesto a la renta corriente es el siguiente:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | Al 31 de diciembre, | | |
|  |  | 2020 | 2019 |
|  |  |  |  |
| Saldo al inicio del año |  |  | 72,044 |
| Anticipo de impuesto a la renta pagado |  |  | 20,901 |
| Retenciones en la fuente |  |  | 6.097 |
| Otros (1) |  |  |  |
| Provisión del período |  |  | (35,749) |
|  |  |  |  |
| Total |  |  | 63,293 |
|  |  |  |  |
| (1)             Ajuste a la provisión contable del impuesto a al renta. |  |  |  |

A la fecha de este informe las declaraciones del Impuesto a la Renta correspondientes a los años del 2014 al 2019 están abiertas a revisión por parte de las autoridades tributarias.

**Aspectos Tributarios**

Con fecha 31 de diciembre del 2019 se promulgó La Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria:

Gastos deducibles

* Las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas, siempre que para la segunda se cumpla las siguientes condiciones:

1. Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa; y,
2. Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.

* Los costos y gastos de promoción, publicidad o patrocinio deportivo realizados dentro de los programas del Plan Estratégico para el Desarrollo Deportivo ejecutado por la entidad rectora competente serán deducibles en un 100% adicional.

Pago de dividendos:

* Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos.

También estarán exentos del impuesto a la renta las utilidades, rendimientos o beneficios de las sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador.

* Nueva forma de distribución de dividendos de acuerdo a los ingresos gravados con independencia de su residencia fiscal.

Beneficios Tributarios

* Se incorporan a los servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos y servicios culturales y artísticos como sectores exonerados de pago del Impuesto a la Renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.

Impuesto a la Renta Único

* Los ingresos provenientes de actividades agropecuarias podrán acogerse al impuesto a la renta único de conformidad con las tablas establecidas por la Administración Tributaria.

Anticipo del Impuesto a la Renta

* El pago del impuesto a la renta podrá anticiparse de manera voluntaria en un 50% del impuesto a la renta causado del año anterior menos las retenciones efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario del impuesto a la renta.

Impuesto al Valor Agregado

* Se incorporan como bienes tarifa 0% a los siguientes artículos:

1. Tractores con llantas de hasta 300 hp para fines agrícolas.
2. Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina, marcapaso.
3. Papel periódico.
4. Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pequero artesanal.

* Se grava el 12% del impuesto a los servicios digitales.
* Se grava el 12% del impuesto al suministro de dominios de páginas web.
* Se grava el 12% a los servicios de carga eléctrica.

Otros aspectos de impuesto a la renta

* Los fideicomisos inmobiliarios deberán liquidar el impuesto a la renta independientemente de que alcancen el punto de equilibrio.

**Precios de Transferencia**

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US$ 15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2019, no supera el importe acumulado mencionado.

1. **VENTAS**

Un resumen de los ingresos por ventas es el siguiente:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | Al 31 de diciembre, | | |
|  |  | 2020 | 2019 |
|  |  |  |  |
| Venta de equipos |  |  | 521,11 |
| Servicio de mantenimiento |  |  | 44,250 |
|  |  |  |  |
| Total |  |  | 565,36 |

1. **GASTO ADMINISTRACION Y VENTAS**

Un detalle de los gastos de administración y ventas es el siguiente:

Al 31 de diciembre,

20202019

Honorarios por servicios profesionales 111,884

Gastos de movilización 30,112

Tasas y contribuciones 5,886

Gastos de gestión -

Otros 824

Total 148,706

1. **TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS**

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar y pagar a relacionadas, es como sigue:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  |  |  |  |
|  |  | 31 de diciembre de, | | |
|  |  |  | 2020 | 2019 |
| Estado de Situación financiera |  |  |  |  |
| Activos: |  |  |  |  |
| Cuentas por cobrar comerciales: (véase nota 6) |  |  |  |  |
| Telconet S.A. |  |  |  | 189,984 |
|  |  |  |  |  |
| Total |  |  |  | 189,984 |
|  |  |  |  |  |
| Otras cuentas por cobrar: (véase nota 6) |  |  |  |  |
| Telconet S.A. |  |  |  | 78,62 |
| Telsoterra S.A. |  |  |  | 4,87 |
| Jan Topic F |  |  |  | 61,157 |
|  |  |  |  |  |
| Total |  |  |  | 144,647 |
| Pasivos: |  |  |  |  |
| Otras cuentas por pagar: |  |  |  |  |
| Telconet S.A. |  |  |  | 104,454 |

1. **EVENTOS SUBSECUENTES**

La Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo de 2020 declaró una pandemia global producida por el COVID-19. Desde esa fecha el Ecuador adoptó medidas entrando en Estado de Emergencia Sanitaria para frenar la expansión de estos brotes. Consecuentemente el 16 de marzo del mismo año el Presidente de la República y por las condiciones sanitarias existentes hasta esa fecha, decreto un estado de excepción nacional como medidas para prevenir la transmisión del virus incluyendo entre otras disposiciones:

* Decretar un toque de queda nacional con horarios específicos limitando el movimiento de personas.
* Restringir los vuelos y otros viajes nacionales e internacionales, transporte de personas intercantonales e interprovinciales.
* Restricción vehicular.
* Suspensión de actividades laborales, entre otras medidas que se van adaptando conforme evoluciona la propagación del virus.

Esto presenta y posiblemente a futuro presentará impactos en empresas y negocios principalmente de sectores como el turismo, transporte, comercio minorista, servicios y entretenimiento, así como a las cadenas de suministro y la producción de bienes en todo el mundo, previendo una disminución importante de la actividad económica.

La Administración de la Compañía considera el impacto del COVID-19 en los estados financieros para periodos que finalizan después del 31 de diciembre de 2019, que incluyen entre otros aspectos:

* Activos no financieros;
* Instrumentos financieros y arrendamientos;
* Reconocimiento de ingresos;
* Obligaciones no financieras;
* Eventos posteriores a la fecha del balance;
* Divulgaciones incluyendo riesgo financiero: y
* Estados financieros intermedios.

Actualmente no es posible cuantificar los posibles efectos de esta pandemia, los que podrían ser materiales sobre los estados financieros futuros.

No se han producido otros hechos posteriores entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros (19 de junio de 2020).

1. **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 han sido emitidos con autorización de la gerencia y luego puestos a consideración de la Junta Obligatoria Anual de Accionistas. La Gerencia considera que los estados financieros serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.